



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

05 MAR. 2021 11:45:19

Entrada **96838**

Pregunta al gobierno Torre Málaga

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País**, en el Grupo parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO:

En 2016, un grupo inversor catari presentó el proyecto Hotel Suites Málaga Port, un hotel de lujo de 135 metros de altura a construir en unos terrenos públicos situados en la punta del dique de levante del puerto de Málaga y que, no solo quitaría el protagonismo a La Farola, seña de identidad de Málaga, sino que cambiaría para siempre el perfil de la ciudad. Este viene provocando el rechazo de los malagueños y malagueñas, preocupados por el impacto medio ambiental que esto supondría en el paisaje y en el patrimonio de su ciudad.

El crecimiento y la creación de riqueza se puede conseguir sin destruir ni el paisaje ni el horizonte marítimo. Málaga tiene que invertir en un modelo turístico sostenible respetuoso con su gente, la que vive y hace ciudad. A pesar del impacto medioambiental, de las más de 12000 personas que han firmado el manifiesto contra este rascacielos entre esas 300 personalidades del mundo de la cultura y académico a nivel nacional- Guillermo Busutil, Elvira Lindo, Emilio Lledó, Benito Zambrano, Miguel Ríos, Elvira Roca, Carlos Álvarez, Peridis, ...-, más de 100 docentes de la Universidad de Málaga, y decenas de entidades ciudadanas, algunas tan relevantes como el Ateneo de Málaga, la Academia de Bellas Artes de San Telmo, el Colegio Oficial de Arquitectos, o como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) que asesora a la Unesco que pidió desterrar la idea por sus consecuencias irreversibles en la ciudad. el proyecto ha ido superando los trámites administrativos, estando en estos momentos en la mesa del Consejo de Ministros pendiente de autorizar su construcción.

El Ayuntamiento de Málaga rechazó el pasado enero la propuesta de la oposición municipal (Psoe y Adelante) de una consulta pública para conocer la opinión de la ciudadanía respecto al proyecto de rascacielos en el Puerto de Málaga. Rebajada, a última hora, la altura del hotel de lujo, a 126 metros y 26 plantas, el proyecto ha superado hasta ahora todos los trámites, incluyendo una evaluación ambiental simplificada (por la vía rápida). Pero aún debe pasar por Puertos del Estado y, por último, por el Consejo de Ministros. Por todo ello,

1. ¿Va a dar el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana su beneplácito a la modificación del plan especial del Puerto de Málaga?
2. ¿Va a dar el Gobierno la autorización para que se lleve a cabo este proyecto?

Congreso de los Diputados, 5 de marzo de 2021

Íñigo Errejón Galván

